

**PIQUETE ►** ¿Creen que los morelenses de verdad atenderán tales shows?

■ Estarán Margarita González, Lucía Meza y Jessica Ortega

## Habrán 2 debates con las tres candidatas gubernamentales

Impepac aprobó que sean el 21 de abril y 17 de mayo próximos

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



### ■ CERCANÍA CON EL PUEBLO

Reunida con habitantes de Coajomulco y Tres Marías, del municipio de Huitzilac, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, escuchó las necesidades de la gente y compartió que seguirá el ejemplo de Lauro Ortega en su forma de gobernar en territorio, porque es una inspiración que comprobó que así se mantiene la cercanía con el pueblo.

■ Una vez que se inicie la licencia del gobernador Cuauhtémoc Blanco

### El jueves, Samuel Sotelo será el responsable del Ejecutivo

Ya analizan cómo proceder si el Congreso local no aprueba la solicitud

► 04

■ López Obrador informó que fue de los 6 con más homicidios

### Superó Morelos a Guerrero y otros en muertes en S. Santa

También padeció más asesinatos que la CDMX, Jalisco, Puebla y la mayoría

► 04

Hay violaciones al Código de Instituciones y Procedimientos

### Descalifica Morena proceso para aprobación de debates

Acusa Morena que el proyecto de los debates a la gubernatura entre las tres candidatas carece de los elementos esenciales para garantizar la certeza jurídica en la organización, ya que contradice lo estipulado en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, porque no asegura el sorteo de posiciones, la definición de temas, la presencia de un fedatario público,

► 04

A pesar del rechazo de diversos pueblos originarios

### Jonathan Márquez insiste en ser candidato indígena

El dirigente del PRI, Jonathan Márquez, indicó que a pesar de que los pueblos indígenas no lo reconozcan, no renunciará a su candidatura a diputación local plurinominal, bajo su adscripción indígena. Representantes de comunidades indígenas han señalado usurpación al cargo público y un candidato falso, que no es conocido por ninguno de los miembros de las comunidades originarias.

► 05

Se registra un alza significativa en relación con el 2023

### Sube atención de casos por los golpes de calor

La Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestros y Urgencias Médicas (ERUM) alertó sobre aumento de atenciones médicas por golpe de calor debido a la exposición prolongada a altas temperaturas ambientales. Incluso durante esta época de primavera se tiene un incremento significativo de golpes de calor, a comparación del año pasado. En entrevista, la Suboficial jefe del ERUM.

► 06

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

## El arranque

**Comenzó formalmente la carrera por la gubernatura de Morelos. No hay nada definido**

Las campañas por la gubernatura de Morelos iniciaron con emoción en los partidos y apatía en la sociedad; las dos candidatas que pueden ganar llenaron sus respectivas plazas, tuvieron eventos multitudinarios, pero ninguna ha logrado aún despertar el interés colectivo. El proceso electoral 2024 todavía no prende a pesar de que la contienda empezó hace meses y el discurso es explosivo, aunque no queda duda de que las cosas se calentarán. El domingo quedó de manifiesto que los dos equipos tienen capacidad de movilización.

Revisemos lo que sucedió en el arranque de las campañas:

Lo primero que vale la pena observar es que las dos candidatas tienen capacidad de movilización; la hipótesis de que solo Morena tiene estructura quedó borrada con el evento masivo de Lucía Meza. Durante meses los morenistas presumían que solo ellos tenían gente y que su triunfo estaba ahí, porque tenían una enorme fuerza de movilización y su adversaria no; ahora vemos que la oposición también tiene poder de acarreo.

Llenar plazas es una práctica recurrente por los políticos, les gusta hacerlo para lucirse, porque se ve bien en las fotos, presumen estructura y demuestran que tienen fuerza para ganar; llenar un evento con acarreados no es cualquier cosa, cuesta mucho dinero y se requiere de personas que entiendan del tema, pero en ningún caso hay garantía de votos.

Desde hace al menos dos décadas el manejo de las estructuras se prostituyó y muchos de quienes dicen controlarlas se venden al mejor postor; se trata de un duelo entre mentirosos, de una cadena de engaños que comienza con quien paga, incluye a los que operan y a quienes reciben. Hoy la gente le da la vuelta a los "operadores", reciben el dinero y los apoyos que les dan, acuden a las plazas, aplauden y echan porras, pero al final votan como quieren, porque no hay forma de que eso se controle.

Para lo que sí sirve la estructura es para movilizar, sobre todo el día de la elección; tener estructura no ayuda a convencer, pero garantiza que la gente promovida salga a votar, con la confianza de que lo harán a favor de quien los apoya. Suponer que en una campaña basta con un buen discurso o que la gente participará solo por convencimiento es muy arriesgado. Sí ocurre y hay muchas personas que lo hacen, pero no están en los partidos, ni mucho menos en las estructuras; para un candidato el equipo de movilización es clave porque le ayuda a ganar. Ahí es donde pesa la estructura.



En lo que respecta a los discursos, en ambos casos hubo comentarios interesantes, aunque nada distinto a lo que las candidatas han dicho a lo largo de los últimos me-

ses: Lucía Meza mantuvo su ataque contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, la inseguridad y la continuidad que, insiste, representa la abanderada de Morena; "Hoy nos enfrentamos a un desafío: continuar sometidos a los abusos de quienes han hecho de Morelos un botín, dejándonos a nosotros, los ciudadanos a merced de la delincuencia que nos asalta, secuestra y extorsiona todos los días, hoy iniciamos el cambio que todos representamos, para recuperar la dignidad, la seguridad, la justicia y la prosperidad"



Margarita González Saravia también subió el tono de su mensaje: dijo que ésta es la lucha por la justicia y contra la impunidad, prometió que acabaría con la inseguridad, que apoyaría a los sectores más desprotegidos y se comprometió a someterse a una valoración pública a la mitad de su mandato para que el pueblo decida si continúa o se va. "En esta elección nos enfrentamos a la mafia del poder en el estado de Morelos, a personajes que han traicionado la confianza del presidente y del pueblo, que se han unido y han puesto en juego las peores artimañas del PRI, PAN Y PRD y sus aliados. Ellos buscan regresar al poder para continuar con gobiernos de privilegios, buscan seguirse enriqueciendo, no tienen propuesta y sólo se dedican a calumniar, a denostar, a confundir, a crear guerras sucias".

Ninguno de los dos mensajes fue memorable, en ambos casos se abusó de la demagogia, de las expresiones trilladas y de promesas que se repiten desde hace muchos años. El formato de los eventos fue muy parecido y hasta el retraso informativo de sus áreas de prensa se mimetizó, porque de los dos lados se tardaron mucho en procesar los eventos y por ende se quedaron fuera de la mayoría de las ediciones. Todo el esfuerzo y recursos invertidos se perdieron porque las fotografías se mandaron tarde.

Más allá de los números, en términos de presencia política las dos candidatas estuvieron arrojadas por sus partidos: del lado de Morena fue sobresaliente la presencia de Claudia Sheinbaum y del lado del FAM notoria la ausencia de Xóchitl Gálvez, quizá porque a la abanderada presidencial opositora no le gustó la campaña de "evolución democrática" desplegada por el equipo de Lucía Meza. Otro aspecto llamativo en esta historia fue la ausencia de Cuauhtémoc Blanco Bravo, lo que dejó de manifiesto que la relación entre él y Margarita no es buena.

El arranque de campaña dejó satisfechas a las dos candidatas porque llenaron la plaza, mostraron músculo y recibieron el apoyo de sus seguidores; de ambos lados hubo mensajes interesantes, pero nada que perdure más allá del evento. El aspecto más representativo de esta historia es el equilibrio de estructuras, lo que acaba con el mito de que solo de un lado hay capacidad de movilización.

El domingo comenzó la verdadera batalla por la gubernatura, ahora todos los detalles cuentan y cada acción, mensaje, descuido o error puede ser determinante en el rumbo de la elección. Morena presume confianza por su estructura y los 30 puntos que, dicen, están por encima de su rival; la oposición también se muestra optimista, sobre todo luego de confirmar su capacidad de movilización.

La que ha comenzado no será una cruzada sencilla para ninguno de los dos equipos, porque más allá de lo que cada candidata presume, en las calles, en las mesas y en las casas no se percibe una elección definida, como ocurrió hace seis años con Andrés Manuel López Obrador.

El duelo entre proyectos es claro y está a la vista: la oposición se va a concentrar en el ataque, en resaltar los errores del gobierno actual, utilizará la crisis de inseguridad y la violencia para llamar la atención e insistirán en su intento de enlazar las figuras de Margarita González con la de Cuauhtémoc Blanco.

La candidata de Morena no se saldrá del guion, continuará centrada en la propuesta, exaltando los logros del gobierno federal y evadiendo el tema local; lo único nuevo del lado de la 4T es el deslinde público de Margarita del gobernador y la afirmación de que del lado de Lucía está la verdadera mafia, los que saquearon al estado, los que hacen guerra sucia y generaron el clima de inseguridad. Dice la candidata de Morena: Cuauhtémoc ya se va, pero Graco quiere regresar.

Y sí.

### • posdata



Samuel Sotelo asume a partir de mañana la titularidad del ejecutivo de Morelos en sustitución de Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien se separará del cargo durante dos meses para cumplir con lo que establece la ley para poder acceder a una diputación federal plurinominal. La maniobra legal del futbolista fue excelsa y tomó por sorpresa a sus opositores, quienes se dieron cuenta tarde del movimiento y ya no pudieron hacer nada para cerrarle el paso a San Lázaro. El trabajo que deberá llevar a cabo durante dos meses el gobernador interino parece simple y si no sucede algo extraordinario, lo será. En principio Samuel Sotelo debe flotar, es decir, evitar conflictos, polémicas o situaciones que comprometan la estabilidad del estado, lo cual siendo un hombre mesurado y prudente como lo es, no le resultará difícil. La ausencia de Cuauhtémoc Blanco del escenario político local ayuda a la entidad porque será una contienda muy dura, plagada de adjetivos y con acusaciones directas contra el mandatario y su equipo más cercano. Conociendo la personalidad del futbolista era predecible que en algún momento

se engancharía, contestaría y avivaría la polémica, situación que sin duda afectaría la estabilidad institucional. Por eso cae bien su ausencia.

Algo que debe hacer el gobernador interino en los dos meses siguientes es tratar de reconciliar, curar heridas y construir puentes de diálogo con todos; de cara al final del sexenio ese trabajo es fundamental no importa quien gane la elección; y evidentemente Cuauhtémoc Blanco nunca conciliará, porque no está en sus genes.

Samuel Sotelo es un hombre decente, mediador por naturaleza, alguien que al menos por dos meses puede darle tranquilidad al estado y quizá logre atemperar un poco los ánimos. Ojalá lo haga.

### • nota

El Impepac determinó que habrá dos debates entre las aspirantes a la gubernatura de Morelos; no serán "tres o más" como lo pedía el frente opositor, ni tampoco uno, como solicitaba Morena. La decisión del órgano electoral intenta ser salomónica, pero parece más cargada al lado del FAM, dada la historia personal de la presidenta. A Lucía Meza le urge debatir con Margarita González, lo ha dicho en todos los espacios que puede; sabe que ello ayuda a su causa, le permitiría llamar la atención y eventualmente ganar puntos en la carrera por la jefatura del ejecutivo. La regla dice: quien va arriba no debate.

### • post it



El presidente estatal del PRI rechaza la posibilidad de renunciar a su diputación local plurinominal bajo adscripción indígena "aunque los pueblos indígenas no lo reconozcan".

Jonathan Márquez defiende su derecho bajo la hipótesis de que ha realizado acciones en favor de las comunidades indígenas, como lo establece la ley, pero no intenta hacerse pasar por indígena, como lo trató de hacer Daniel Martínez Terrazas en el 2021.

Obvio: con ese nombre y perfil escandinavo pocos creerían que el vikingo tricolor tienen raíces indígenas.

### • redes sociales

La candidatura de Lucía Meza fue impugnada porque no renunció a tiempo a su posición en el senado. Pero la ley no establece específicamente que un senador deba separarse del cargo para ser gobernador, por tanto se prevalece su derecho a ser votado. Como la condición no está expresamente especificada en la ley, no hay impedimento. Ergo: la denuncia no procederá.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Threads: eolopachecomx  
Instagram: eolopachecomx



■ Estarán Margarita González, Lucía Meza y Jessica Ortega

# Habrán 2 debates con las tres candidatas gubernamentales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) anunció que las fechas programadas para los debates entre Margarita González, Lucía Virginia y Jessica Ortega, candidatas a la gubernatura de Morelos serán el 21 de abril y el 17 de mayo del presente año a las seis de la tarde y las sedes serán las instalaciones del órgano electoral y el Instituto Morelense de Radio y Televisión.

De acuerdo con los consejeros del Impepac quienes en sesión de pleno así lo determinaron aprovechar las tecnologías digitales y por lo tanto, acordaron que los al menos, dos debates que se realizarán durante este proceso electoral ordinario 2023-2024, se llevarán a cabo a través de la plataforma ZOOM.

Lo anterior, con base en lo previsto en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales

para el Estado de Morelos que estable que “en el caso de elección a Gobernador deberá celebrarse cuando menos un debate”, y en cumplimiento al calendario de actividades fue aprobado que se lleven a cabo dos debates presenciales al cargo de elección popular a la gubernatura del estado de Morelos.

Los consejeros electorales consideraron que, estos ejercicios garantizan la seguridad de las

candidatas, cuyo objetivo será las propuestas que ofrezcan a la ciudadanía con la información necesaria a fin de que tengan mayores elementos así como un voto razonado en la elección del próximo dos de junio.

Además de señalar que este tipo ejercicios como lo son los debates de ideas contribuye de manera fundamental a la democracia y además, fomenta la participación ciudadana el día de la jornada

electoral que será el dos de junio. Mientras que los debates que en su caso, se lleven a cabo en las elecciones a diputados locales y presidentes municipales se realizarán por escrito por los partidos políticos, coaliciones o candidatos independientes al Secretario Ejecutivo de este órgano comicial, dentro del periodo comprendido del quince (15) de abril dos mil veinticuatro (2024), y hasta cinco días antes de que conclu-

ya la campaña electoral, para los efectos de su organización respectiva mismos que se llevarán a cabo a través de la plataforma denominada ZOOM, para lo cual este órgano comicial, podrá auxiliarse de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, en cumplimiento a la actividad marcada con el numeral 136 del calendario de actividades que fue aprobado mediante acuerdo IM-PEPAC/CEE/074/2024.

## Comercio del Centro capitalino quiere reactivación de la zona

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca hicieron un llamado a los candidatos a diferentes puestos de elección popular a contemplar el rescate del corazón del municipio para transformarlo en un lugar más atractivo para los visitantes.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien precisó que en los últimos años el primer cuadro de la capital morelense se encuentra en el abandono, ya que no se ha realizado ninguna obra, además de que se permitió el incremento del comercio ambulante.

“El Centro Histórico de Cuernavaca está en el total abandono por parte de las autoridades, no hay ningún tipo de obra, no se han hecho trabajos de remodelación, las calles tienen baches y están en malas condiciones, lo peor, los servicios públicos son de mala calidad porque en muchas ocasiones no tenemos agua y la recolección de basura es pésima, a cada rato vemos bolsas de basura en las calles porque el camión no pasa y no se diga el tema de los vendedores ambulantes, se dejó aumentar el número de comerciantes informales lo que es una competencia desleal y da una mala imagen al turismo”, explicó.

Ante tal situación, el líder de la zona hizo un llamado a los diferentes candidatos para que puedan contemplar en sus planes de trabajo hacer algo por el Centro Histórico, con el fin de atraer a más visitantes.



#Declara2023  
Personas físicas

Presenta tu  
**Declaración Anual 2023**  
*de personas físicas*

**Del 1 al 30 de abril**

**Solo necesitas:**

- **RFC**
- **Contraseña o**
- **e.firma vigente**

Para más información, ingresa a **sat.gob.mx**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Una vez que se inicie la licencia del gobernador Cuauhtémoc Blanco

# El jueves, Samuel Sotelo será el responsable del Ejecutivo

Ya analizan cómo proceder si el Congreso local no aprueba la solicitud

EDMUNDO SALGADO

El secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, se dijo listo para asumir el Gobierno de Morelos a partir del próximo jueves, una vez que inicie la licencia del gobernador Cuauhtémoc Blanco. Así lo declaró en entrevista con

medios de comunicación, en donde el funcionario estatal aseguró que la licencia del mandatario morelense es solo un trámite que se debe de cumplir ya que legalmente tiene el derecho de separarse del cargo para buscar la candidatura a la diputación federal por la vía plurinominal por Morena. “En caso de que así sucediera yo quedaría al frente, así se está solicitando al Congreso del Estado, se le está informando mejor dicho porque lo único que autoriza el Congreso es la solicitud de la li-

cenia”, mencionó.

Ante tal situación, Samuel Sotelo dijo que está listo para asumir el Poder Ejecutivo con el fin de seguir trabajando en beneficio de los ciudadanos, por lo que aseguró que habrá las condiciones para que todo siga operando y no haya ningún conflicto político en Morelos.

“Eventualmente asumiremos el cargo a partir del día jueves, vamos a ver cómo se van manejando los escenarios pero en términos constitucionales el Secretario de

Gobierno es el que debe de cubrir la ausencia del gobernador, así que claro que vamos a seguir para adelante”, dijo.

Sotelo Salgado precisó, que tam-

bién el Poder Ejecutivo está analizando cómo procedería jurídicamente si en el Congreso local no se aprueba la solicitud por parte de los diputados.



**EL SECRETARIO DE** Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, se dijo listo para asumir el Gobierno de Morelos a partir del próximo jueves, una vez que inicie la licencia del gobernador Cuauhtémoc Blanco.

## Superó Morelos a Guerrero y otros en muertes en S. Santa

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Del miércoles Santo al domingo de Gloria, hubo seis entidades en la nación que acapararon la mayor parte de los homicidios: Morelos, uno de ellos. En ese renglón, esta entidad superó, entre muchos otros, a Guerrero, uno de los que padecen actualmente mayor violencia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer este martes las cifras de asesinatos que se registraron en México entre el miércoles 27 de marzo y el 31 de ese mes; cinco de los siete días de la Semana Santa.

Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Chihuahua, Chia-

pas y MORELOS conforman la sexteta de entidades con más homicidios dolosos en ese periodo. Las cifras, respectivamente, fueron: 40, 34, 29, 26, 24 y 23 (en cinco estados, no hubo asesinatos). Las muertes ahí significaron el 53 por ciento del total nacional.

En esa variable de muerte, Morelos superó a entidades con extrema violencia recientemente, como Guerrero (11) o Jalisco (17), o a otras con notablemente mayor población, como las vecinas Ciudad de México (7) o Puebla (15); con cifras también del último miércoles al último domingo de marzo pasado.

En esos cinco días consecutivos, en la entidad zapatista se arrebató la vida violentamente a 7 personas el miércoles; 4, el jueves; 7, el viernes; 1, el sábado y 4, el domingo.

El mandatario federal quiso destacar especialmente la situación de Guanajuato, la peor en ese renglón durante los últimos cinco días de la Semana Mayor, con 40 homicidios, o el 12 por ciento del registro en el país.

La entidad guanajuatense, este primer día de abril quedó marcada con el acribillamiento que sacudió a ese estado y a México todo, de la candidata de Morena que pretendía gobernar Celaya, Gisela Gaytán.

## Descalifica Morena proceso para aprobación de debates

DE LA REDACCIÓN

Acusa Morena que el proyecto de los debates a la gubernatura entre las tres candidatas carece de los elementos esenciales para garantizar la certeza jurídica en la organización, ya que contradice lo estipulado en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, porque no asegura el sorteo de posiciones, la definición de temas, la presencia de un fedatario público, los plazos para notificar a los partidos y candidatos, ni contempla sanciones en caso de generarse violencia política de género o discursos de odio.

Mediante un comunicado, se da a conocer que en sesión extraordinaria urgente del 30 de marzo pasado, el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) presentó los lineamientos para la realiza-

ción de debates electorales.

De ahí que señalen los morenistas que, fueron omisos los consejeros del Impepac, a pesar de que el 26 de enero de 2024, la dirigencia morenista presentó una solicitud para crear una “Comisión Temporal de Debates” cuyo objetivo fue el de fomentar un entorno plural y democrático.

Esta propuesta, fue similar a la que funciona en el INE y en más de 10 estados de la república, era fundamental para la preparación y organización adecuada de los debates electorales en todos los niveles.

Pese a ello, la presidenta Mireya Gally Jordá y algunas consejeras del Impepac decidieron limitarse únicamente a los debates centrados en la gubernatura, alegando falta de presupuesto, por lo que consideraron importante que no existía ningún impedimento legal para la creación de la Comisión Temporal de Debates, como lo propuso Morena.

El derecho al voto informado y los principios de certeza jurídica e imparcialidad son fundamentales para garantizar la realización de ejercicios democráticos justos y transparentes.

Por otra parte, Morena asegura que es preocupante señalar que, según las actividades del calendario electoral aprobado el 30 de agosto de 2023, el Consejo Estatal Electoral tenía como fecha límite el 31 de marzo de 2024 para aprobar las fechas de los debates, lo cual se realizó un día después de este plazo, el pasado primero de abril, reflejando una actitud omisa y dolosa por parte de dicho organismo.

Demandaron que se garantice el derecho de los ciudadanos a estar informados y participar en un proceso electoral transparente y justo, por lo que instamos al IMPEPAC a rectificar su postura y asegurar la realización de debates democráticos y pluralistas conforme a derecho.

## Comerciantes de complejo en Cuautla exigen seguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Ante la continua violencia en contra de comerciantes del complejo comercial más grande de Morelos, ubicada al norte de Cuautla, hicieron un llamado y a la vez una demanda a las autoridades federales, estatales y municipales para garantizar la seguridad en esa zona. Detallaron que el cobros de piso, la extorsión y los asesinatos han provocado que muchos comerciantes empiecen a cerrar sus negocios.

Expusieron que casos como el ocurrido la mañana del pasado lunes 1 de abril, en donde individuos armados se introdujeron a la plaza “12 de Octubre”, para atacar a balazos a dos empleados de una carnicería, a quienes les provocaron graves heridas en diversas partes del cuerpo, tras lo que huyeron sin encontrar ninguna resistencia. A pesar del operativo policiaco, no hubo personas detenidas, mientras que los servicios de emergencias como la Cruz Roja atendieron a las víctimas, quienes fueron llevadas a un hospital.

Expusieron que situaciones como esa lo que han provocado es que los condóminos del complejo comercial conformado por la Central de Abasto, la Plaza 12 de Octubre, la 11 de Diciembre, Solidaridad entre otras, hayan decidido cerrar sus negocios lo que provoca desempleo y falta de recursos económicos que fluyan en el municipio y otros lugares que

son beneficiados de manera directa o indirecta.

Manuel Mendoza Olivo uno de los afectados por la ola de violencia en ese complejo comercial relató que apenas el 7 de marzo pasado se registró otro atentado en esa misma plaza, cuando delincuentes les prendieron fuego a varios locales comerciales a manera de amenaza para que cedieran a la extorsión, según confirmó la propia Comisión estatal de Seguridad (CES).

Indicó que en esa ocasión se provocó un incendio en cinco bodegas comerciales de la nave “P” de la plaza, adyacente a la Central de Abasto de Cuautla, donde se encontraba resguardada mercancía de fruta de temporada. “Hasta ahora hemos esperado en vano que haya una autoridad que nos diga que se nos va a brindar seguridad; parece que no les importa lo que está sucediendo en Cuautla”, afirmó.

Por su parte, María Rocío Jiménez Gallardo otra comerciante del mismo lugar, relató que ellos tienen miedo “sabes lo que es vivir con el miedo de que tú puedes ser la próxima víctima porque te has negado a pagar una extorsión o el cobro de piso”. Sostuvo que así están viviendo los locatarios, los condóminos, los comerciantes, que piden ayuda, y nadie les hace casos, a pesar de que ellos son generadores de empleos y de que fluya la economía en el municipio de Cuautla.



A pesar del rechazo de diversos pueblos originarios

# Jonathan Márquez insiste en ser candidato indígena

KEVIN SALGADO

El dirigente del PRI, Jonathan Márquez, indicó que a pesar de que los pueblos indígenas no lo reconozcan, no renunciará a su candidatura a diputación local plurinominal, bajo su adscripción indígena.

Representantes de comunidades indígenas han señalado usurpación al cargo público y un candidato falsario, que no es conocido por ninguno de los miembros de las comunidades originarias.

En entrevista declaró que no tiene miedo a que impugnen para bajarlo de la contienda, defendió su derecho electoral a participar como candidato indígena, ya que la autoridad calificada, como lo marca la ley, le autorizó su adscripción indígena para con-

tender por la vía plurinominal a diputación local.

Negó que exista una simulación o una sujeta usurpación, mencionando que se registró como candidato, porque ha realizado labores en beneficio de las comunidades más vulnerables, sin importarle así, las críticas y señalamientos que ha recibido de los pueblos indígenas al no ser un auténtico representante para ellos.

El priista se defendió de dichas críticas, asegurando que cumple con los requisitos necesarios para el próximo proceso electoral, y que, si en algún momento los indígenas le exigen que se baje de la contienda electoral, haría caso omiso a sus peticiones.

Dijo que existen más personas preparadas pertenecientes a las comunidades originarias

que pueden contender para el mismo cargo de elección popular, sin embargo, mencionó que él ha sido parte de las asambleas de Temoac y ha sido votado por los pueblos indígenas como en Cuentepec y en Tetlama, por lo que eso lo hace sentir parte de las comunidades, "existe una vinculación permanente con ellos", expresó.

El candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que, quien no esté de acuerdo con su aspiración, existen los mecanismos legales para poderlo retirar del proceso electoral, sin embargo, según él tiene como comprobar que su adscripción es legal y legítima para abanderar por las causas de los indígenas.



REPRESENTANTES DE comunidades indígenas señalan usurpación al cargo público y candidato falsario, al dirigente del PRI, Jonathan Márquez, que no es conocido por ninguno de los miembros de las comunidades originarias.

## El transporte exige seguridad en Cuernavaca tras múltiples robos

KEVIN SALGADO

Transportistas de Morelos exigen a las autoridades municipales que se garantice la seguridad en la capital, puesto que, han sido víctimas de delito en la mayoría de las colonias de Cuernavaca, que son extremadamente peligrosas para ingresar sus unidades vehiculares.

El líder de los transportistas, Víctor Mata, cuestiona las estrategias de seguridad que han implementado en la entidad, temen ante el riesgo al que se exponen y peor aún, sumarse a la lista de personas asesinadas.

De acuerdo con la información del líder, la situación del transporte en Morelos se ha convertido en un tema complicado y peligroso, donde no sólo arriesgan su patrimonio por el simple hecho de querer trabajar y salir adelante, también exponen su vida.

Dijo ser víctima de delito el año pasado, en el cual, fue despojado de su vehículo y pertenencias personales de dinero, por lo que, procedió a levantar una denuncia ante las autoridades correspondientes, pero nunca obtuvo una respuesta favorable ni solución alguna, "sólo quedó en una experiencia

amarga", expresó.

Todos los transportistas, como taxis o conductores de plataformas digitales, sin excepción alguna, se enfrentan todos los días con el temor de convertirse en víctimas de la delincuencia y no confían en las denuncias por el miedo al que se vive de futuras represalias. Piden frenar la inseguridad, en una ciudad donde han sido víctimas de asaltos, robo de vehículo y pérdidas personales que sufren a cualquier hora del día, sin importar si es de día o de noche, por esta razón, ellos mismos se han visto en la necesidad de reforzar su seguridad con la instalación de cámaras de vigilancia dentro de sus vehículos.

Los transportistas demandan seguridad y paz, que a pesar de que los índices de inseguridad y violencia que se vive en todo el estado de Morelos van en aumento, no han detenido su servicio y continúan trabajando para la población.

Precisó que nadie está exento de ser víctima de cualquier delito, por ese motivo, solicitan que se generen acciones e implementación de estrategias para su seguridad y también para la seguridad e integridad de los usuarios.

## Aprobaron 7.3 mdp dirigidos a sector primario de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (Comuders) Jiutepec, encabezado por el presidente municipal David Ortiz, aprobó el ejercicio de siete millones 396 mil 927 pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) del año 2024 y ejercicios anteriores.

En la sesión ordinaria del Consejo Municipal, efectuada la mañana de este martes en las instalaciones del Comisariado Ejidal del Pueblo de Tejalpa, los integrantes del órgano colegiado aprobaron los recursos públicos los cuales tendrán como destino los diferentes segmentos que integran el sector primario de Jiutepec.

Por una unanimidad de los participantes, funcionarios de los gobiernos estatal y municipal, así como los comisariados ejidales

de diferentes centros de población, también fueron aprobadas las convocatorias "Trabajando de la mano, grano a grano por Jiutepec 2024" así como como "Fomento a la productividad".

Para prevenir riesgos entre la población del municipio, como consecuencia de la plaga de langosta que se presenta en territorios aledaños, Leobardo Díaz Corro del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Morelos hizo una presentación sobre las acciones preventivas que pueden implementar la administración y los productores.

Los programas implementados por la administración municipal y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas. El presente material es de carácter informativo para la población del municipio.

## Enfermedades Diarreicas

Aquí te decimos cómo prevenirlas durante la temporada de calor:

Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.

Consumo agua embotellada, hervida o clorada.

Coloca la basura en los lugares destinados para tal fin.

Desinfecta frutas y verduras correctamente.

Evita comer alimentos crudos o de dudosa procedencia.

Mantén refrigerada la comida para evitar su descomposición.

Si presentas algún síntoma, acude a tu unidad de salud más cercana.

Saludables  
disfrutamos  
más



Hay un alza significativa en relación con el 2023

# Sube atención de casos por los golpes de calor

GUADALUPE FLORES

La Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestros y Urgencias Médicas (ERUM) alertó sobre aumento de atenciones médicas por golpe de calor debido a la exposición prolongada a altas temperaturas ambientales. Incluso durante esta época de primavera se tiene un incremento significa-

tivo de golpes de calor, a comparación del año pasado.

En entrevista, la Suboficial jefe del ERUM, Maura Iraís Esquivel Sánchez indicó que la mayoría de los servicios son a mujeres que sufrieron falta de aire o problemas para respirar.

Algunos de los síntomas son piel caliente y seca pero no sudorosa, confusión o pérdida

del conocimiento o vómitos frecuentes.

“Hemos brindado atención por golpes de calor. Deben hidratarse, siempre tener a la mano, si no tenemos bebida hidratante de electrolitos, al menos, agua; ropa cómoda, ropa ligera, ropa blanca de preferencia, taparse del sol, si ahorita que no estamos tan tan en tiempo de calor ya están iniciando los calores muy muy fuertes y es bien fácil que la gente se deshidrate”, dijo.

Aunque dijo que las personas mayores de 60 años y los niños menores de cinco años son más vulnerables, así como los turistas que viajan de zonas frías a países más cálidos, las personas con alguna discapacidad física o psíquica, los enfermos crónicos y los pacientes cardíacos.

Indicó que este tipo de atenciones se presentan con mayor frecuencia en la zona sur de la entidad.



LA UNIDAD DE Rescate Urbano, Atención a Siniestros y Urgencias Médicas (ERUM) alertó sobre aumento de atenciones médicas por golpe de calor debido a la exposición prolongada a altas temperaturas ambientales.

## Pondrán alto a motociclistas que usan permiso de Guerrero

GUADALUPE FLORES

Para el mes de mayo en Cuernavaca no podrán circular motocicletas con permisos expedidos por el estado de Guerrero, incluso aunque estén vigentes, informó el director de la Policía Vial de la capital, Javier Antonio Tencle Salgado.

Lo anterior, después de que amplió hasta el 30 de abril el plazo para regularizar motocicletas ante la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT).

En entrevista, el jefe de la Dirección de Tránsito de Cuernavaca dijo que a partir del 1 de mayo se remitirán al corralón las unidades que circulen con permisos de Guerrero, aunque estén vigentes.

Mencionó que, por seguridad, los propie-

tarios de las motocicletas deben regularizar, debido que a que tiene un padrón detectado que no actualizado las placas.

Explicó que siguen los operativos de “Moto Segura” y se revisa que las unidades circulen con documentos vigentes.

Aunque mencionó que hasta el 30 de abril podrán circular con permisos que estén vigentes y no serán multados, pero a partir del 1 de mayo los llevarán al corralón.

Por ello, invitó a los motociclistas que se regularicen y aprovechen los descuentos en los tramites vehiculares que otorga la SMyT.

Insistió que para inhibir el delito, dar mayor seguridad y certeza, deben regularizarse las motocicletas que circulan en la capital del estado.

## Titular del TJA pide que los nuevos magistrados tengan carrera judicial

GUADALUPE FLORES

El presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz pidió a los diputados locales que las designaciones de cuatro magistrados del órgano jurisdiccional no sean por dedo, favores políticos o amiguismo.

Luego de las controversias en la designación de cuatro magistraturas, pidió a los legisladores privilegiar la carrera judicial y no los “amiguismos” o compromisos políticos.

“Que las designaciones de magistrados sean absolutamente transparentes”, pidió el presidente del Tribunal.

Aunque afirmó que son respetuosos de las decisiones que tome el Congreso del estado en cuanto a la designación de los magis-

trados, pero insistió que se debe privilegiar la carrera judicial.

Arroyo Cruz, pidió a los diputados locales privilegiar la carrera judicial en la designación de magistraturas, y recordó que dos son exclusivas para mujeres, luego de que el Congreso del Estado concluyó la convocatoria para aspirantes a una magistratura en este órgano jurisdiccional.

“También pedimos a los diputados que valoren la carrera judicial, porque hay mujeres y hombres que tiene una experiencia dentro del Tribunal muy basta y eso garantiza conocimiento de la materia”, dijo.

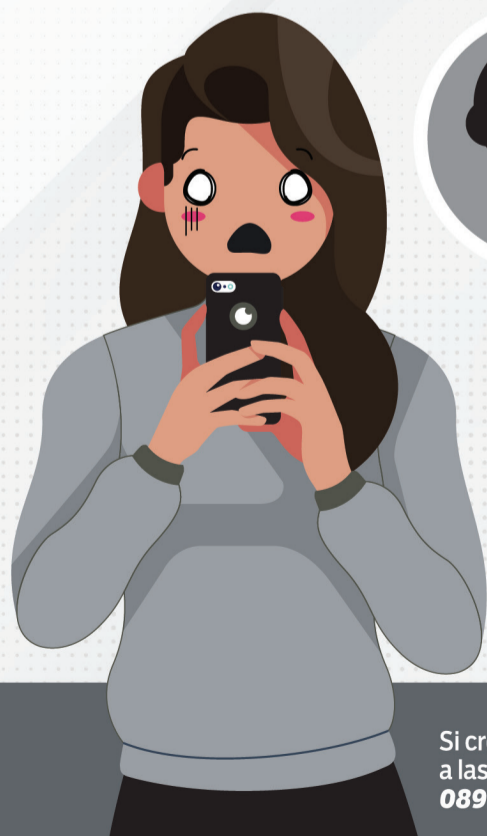
Informó que, ante la falta de cuatro magistrados en el Tribunal, se nombraron secretarios que hacen las funciones de titulares de salas “y los trabajos no se detienen”.



EL PRESIDENTE DEL Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz pidió a los diputados locales que las designaciones de cuatro magistrados del órgano jurisdiccional no sean por dedo, favores políticos o amiguismo.

## ¿CÓMO PREVENIR UNA EXTORSIÓN TELEFÓNICA?

- 1 Mantén **comunicación constante** con tu familia
- 2 **Evita ostentar** bienes y recursos
- 3 **Modera** la información personal que compartes



Infórmate sobre éste delito y **plátalo** con tus seres queridos

Si crees ser víctima de extorsión denuncia a las líneas de emergencia 9-1-1, 089 Denuncia Anónima o a **Segurichat**.



# Piden medidas innovadoras ante grave escasez del agua

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Productores del campo consideraron que para hacer frente a la sequía es necesario implementar nuevas técnicas que incorporen la tecnología, como es la lluvia sólida y la modernización del riego. La problemática puede

extenderse en este año con escasez de alimentos, precios altos para la venta general y poca producción en cultivos, que afectarán a toda la sociedad; en este caso la atención y apoyo de las instituciones es clave.

“La lluvia sólida es un producto, en el cual se coloca en la siembra

y permite que se capte la mayor agua de las pocas lluvias que se registren y que estas se les tome el mayor beneficio para la zona que tiene producción agrícola, así como también la colocación de tecnificar los sistemas de riego para que se pueda llevar el agua de las presas, aunque hemos visto que las lluvias no permitieron un llenado completo de presas”, expuso Humberto Sandoval Zamora.

La falta de apoyos para los sinistros sufridos y la escasez de agua, ha provocado casos como en el ejido de Cuautla, que enfrenta la pérdida de gran parte de sus áreas de cultivo, como resultado de una crisis económica que ha orillado a los campesinos a fraccionar sus tierras, ya sean de riego o de

temporal, según dio a conocer el presidente del Comisariado Ejidal de Cuautla, Mauricio Rodríguez Pineda.

Ante la necesidad de seguir generando ingresos, hay quienes han optado por vender fracciones de sus parcelas, cediendo ante la presión del crecimiento urbano y la demanda inmobiliaria. Detalló que uno de los elementos más preocupantes de este fenómeno es que algunas de las tierras cedidas al crecimiento urbano eran las que más producían, ubicadas en regiones como la ampliación Pedregosa, Héroe de Nacozari, la colonia Morelos y la ampliación Francisco I. Madero

Sandoval Zamora urgió a las autoridades a invertir en las necesidades básicas de la población,

ya que la producción agrícola no puede detenerse. “Tanto productores principalmente de maíz y sorgo fuimos los más afectados durante este temporal debido a la sequía que se ha vivido a consecuencia del cambio climático, por lo que necesitamos conjuntar esfuerzos instituciones, gobierno y productores para hacer frente a este problema”, precisó.

“Tenemos una dotación de agua muy buena y podemos tener unos rendimientos muy altos, pero se han ido fraccionando”, lamentó el representante ejidal. De acuerdo con las cifras proporcionadas por el comisariado ejidal, las tierras de temporal, que abarcaban aproximadamente tres mil hectáreas, han perdido alrededor de un tercio de su extensión territorial.

## Profunda crisis de arroceros del estado; no tienen apoyo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** La siembra y cosecha de arroz podría desaparecer en Morelos, si las autoridades legislativas no incentivan una ley que contribuya a evitarlo, tal como ocurre con el cultivo de caña de azúcar. José Candanosa informó que actualmente en la zona oriente de Morelos solamente se producen 250 hectáreas de arroz de las mil que se sembraban hace cinco años, lo que significa que su producción disminuyó un 75 por ciento.

El presidente de la Asociación de Productores de Arroz Plan de Ayala, dijo que ha bajado mucho la producción, además de que los campesinos ya no quieren sembrar arroz por la falta de agua que requieren para trabajar este cultivo y existen otros problemas que enfrentan los arroceros. Señaló que por cada hectárea los productores de arroz invierten aproximadamente 40 mil pesos y al vender reciben un pago menor porque no hay un precio de garantía que los avale

También recordó que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos Arámbula se comprometió con el sector arrocero de Morelos, luego de reconocer que la gramínea que se produce en el estado compite con los mejores arroces del mundo. En esa ocasión, apuntó que el funcionario del Gobierno de México, ofreció apoyo a los arroceros para precisamente incentivar la producción y que no se pierda el grano del mejor arroz que se produce en México y que compite con los arroces asiáticos.

La identidad arrocera que alguna vez tuvo Cuautla podría quedar sepultada en el pasado por completo, según reconoció el presidente del comisariado ejidal,

Mauricio Rodríguez Pineda. “En este momento se está desapareciendo ese cultivo debido a que es poco rentable para nosotros los productores y el mercado a nivel internacional está por los suelos”, resaltó.

Refirió que el contraste entre la calidad del arroz cuautlense, que tiene denominación de origen, y la situación del mercado internacional podría ser abordado por el Congreso del estado con medidas que permitan incentivar y mejorar su producción para evitar su desaparición, en una iniciativa similar a la que aborda el cultivo de caña de azúcar, regulado por la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

Con una ley similar, que brinde apoyo económico a los productores, el arroz cuautlense podría exportarse al mercado europeo y asiático, prolongando su éxito en la región en beneficio de la economía local. “Tenemos un arroz único en el mundo, por sus características y composición, y por el porcentaje de proteína. En Cuautla tenemos una producción de 10 a 12 toneladas por hectárea”, dijo el ejidatario.

El cultivo de arroz se volvió poco rentable para los productores, toda vez que el mercado internacional no se encuentra en las mejores condiciones. Aun así, destacó la calidad del arroz cuautlense como única en el mundo, capaz de competir en los mercados europeo y asiático.

“La ley se tiene que replicar para los arroceros por lo menos en el estado, para que el Congreso pueda dotar de dinero y esa denominación de origen va a hacer que ese arroz lo tengamos que exportar, por ejemplo al mercado europeo e incluso a Japón, que, por su consistencia, es muy bueno para hacer sushi”, sostuvo Rodríguez Pineda



**PRODUCTORES DEL CAMPO** consideraron que para hacer frente a la sequía es necesario implementar nuevas técnicas que incorporen la tecnología, como es la lluvia sólida y la modernización del riego.

## Inquietud por seguridad y agua atendió González Saravia en dos comunidades

DE LA REDACCIÓN

Reunida con habitantes de Coajomulco y Tres Marías, del municipio de Huitzilac, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, escuchó las necesidades de la gente y compartió que seguirá el ejemplo de Lauro Ortega en su forma de gobernar en territorio, porque es una inspiración que comprobó que así se mantiene la cercanía con el pueblo.

Entre los temas destacados que

atender, se buscarán soluciones para el suministro de agua, dijo González Saravia, ya que estas comunidades entrarán en el plan de desarrollo que considera la construcción de tanques de cosecha de agua, donde cada uno albergará 12 mil litros, además de la creación de viveros forestales en la región para promover empleos y reforestar el bosque.

Recordó que a unos meses de terminar su cargo, el primer mandatario y líder del partido de Morena tiene la aprobación del pueblo mexicano y la siguiente

en seguir sus pasos, será Claudia Sheinbaum Pardo quien demostró en la Ciudad de México que sabe gobernar para los más necesitados, por ello, será quien continúe el segundo piso de la Cuarta Transformación, quien marcará un acto histórico como la primera presidenta de México.

El evento que presidió después de recorrer las principales calles de la comunidad, contó con la presencia del comisariado de Bienes Comunales, el ayudante municipal, así como de militantes y simpatizantes del movimiento.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castiño Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11794

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com



# notaría

# 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

## Denuncian 6 terapias de conversión en Morelos, las cuales son ilegales

KEVIN SALGADO

Del 2023 al 2024, Acciona Comité de Diversidad Morelos, tiene registrado seis casos en la entidad, de personas que fueron sometidas a las terapias de conversión, informó la presidenta Tania Nava.

Ante la aprobación de tipificación de las "terapias de conversión" como delito, por el Congreso Federal, Tania Nava, presidenta del colectivo Acciona Comité de Diversidad Morelos, señaló que es un logro y un paso trascendental para la comunidad LGBT.

Señaló que es una reforma muy importante a la ley general de salud, que nace en el Senado en el año 2018 y costó seis años para que se aprobara y en Morelos, ya está tipificado en el código penal, con una sanción de 2 a 5 años de prisión.

Dijo que en Cuernavaca existían centros disfrazados, lugares donde

trataban temas de alcoholismo, drogas y adicción, también decían desarrollar este tipo de terapias o ayuda para las personas de la comunidad, en donde ofrecían y prometían a las familias que saldrían totalmente curados de la homosexualidad o lesbianismo.

En los 12 años como asociación, tienen registrado 12 casos de personas que han sido sometidas a las llamadas terapias de conversión y del año pasado a la actualidad se han presentado seis casos en el estado de Morelos, principalmente en el municipio de Jiutepec.

En entrevista con la presidenta del colectivo, comentó un caso en particular que se presentó en agosto del 2023, de un chico que fue llevado obligado por su familia a un centro del municipio de Jiutepec, donde estuvo un mes y logró salir.

Comentó que cuando se trata de familiares directos, como padres o

madres, difícilmente las personas de dicha comunidad podrían levantar una denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

Existen muchas leyes y protocolos que defienden los derechos de las personas de la comunidad LGBT, sin embargo, con la desinformación a nivel nacional y estatal difícilmente se va a poder avanzar.

Indicó que se necesita una campaña de información donde se le comuniqua a toda la población morelense que se tiene tipificado el delito de discriminación y ahora las mal llamadas terapias de conversión, en donde cualquiera que intente realizar este tipo de acciones en contra de alguien, puede ser sancionado hasta con cárcel.

### EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado en la segunda Secretaría, el expediente 119/2024-2, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FIDELIA GONZÁLEZ MONTERO, quien tuvo su último domicilio en Avenida Adolfo López Mateos, número 10 del Barrio San Miguel del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

H.H. CUAUTLA, MORELOS, 14 DE MARZO DE 2024.  
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS

Vo. Bo.  
ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ

### EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de trece de julio de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 436/2023 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de TERESA SANDOVAL PUENTE, quien falleció el veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle General Ignacio Zaragoza Numero 16, Colonia Centro en la Ciudad de Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 15 DE MARZO DE 2024.

ATENTAMENTE  
LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

### EDICTO

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 471/2023-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABEL SANTAMARÍA BALDERRAMA radicado a partir de las trece horas con quince minutos del veintidós de febrero de dos mil trece, mismo que tuvo su último domicilio el ubicado en avenida Justo Sierra número 14, Barrio Santa Ana, Tlayacapan, Morelos, denunciado por ROSA ELVIA PRIEGO LÓPEZ, FANNY IVONE SANTAMARÍA PRIEGO Y CANDY BELEN SANTAMARÍA PRIEGO, asimismo se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO YEPEZ OLEA.

Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS

### EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes SILVINA LÓPEZ CAZAREZ promovido por MARÍA AZUSENA LÓPEZ DOMÍNGUEZ, quien falleció el día veintiocho de mayo de dos mil trece, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle tres de mayo, número 16, Anenecuilco, Ayala, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 630/2023-2; señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

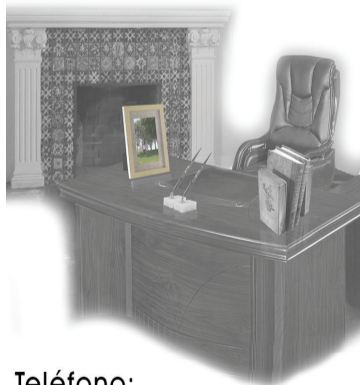
ATENTAMENTE.

H.H. Cuautla, Morelos; 15 de febrero de 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. CARLOS DANIEL PÉREZ ESPÍNDOLA

Vo. Bo.  
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

**NOTARÍA TRECE**  
Raúl Israel Hernández Cruz

#### AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito notario suplente hace saber que en instrumento número tres mil cuatrocientos dos, de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de JULIETA SANJUAN CALVET, en la que los señores JORGE DANIEL ESCRIBANO SANJUAN, CRISTINA ESCRIBANO SANJUAN, TATIANA ESCRIBANO TAMAYO, PATRICIA MARIA TAMAYO MOLINA (también conocida como PATRICIA TAMAYO DE ESCRIBANO), LUCIA ENCINAS SANJUAN (también conocida como LUCIA ENCINAS SANJUAN DE MILLER) y GONZALO ESCRIBANO TAMAYO, en su carácter de legatarios y de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia y legados dispuestos a su favor, además del cargo de albacea por parte del señor JORGE DANIEL ESCRIBANO SANJUAN, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 6 de febrero de 2024.

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila  
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.

JCO\*ast